

Cuba: Línea 103 se articula con otros servicios para atender violencia de género

Por Dixie Edith  
[dixiedith@gmail.com](mailto:dixiedith@gmail.com)

La Habana, diciembre (SEMIac).– Las cubanas cuentan con una línea telefónica de atención ante situaciones de violencia desde el pasado 10 de diciembre, anunciaron autoridades y expertas en conferencia de prensa, en la sede de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

La [línea telefónica 103](#) no solo brindará el primer apoyo psicológico a víctimas de violencia de género, sino que también las derivará, de ser necesario, a otros servicios del sistema de protección en Cuba, confirmó en La Habana Osmayda Hernández Beleño, miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Este servicio telefónico originalmente funcionaba como línea confidencial antidroga y luego fue habilitado para atender demandas diversas de la población derivadas de la contingencia sanitaria generada por la covid-19.

La línea 103 comenzó a funcionar también para casos de violencia de género, tras concluir un sistema de capacitación que incluyó a quienes atienden las llamadas y también a funcionarios policiales, juristas y especialistas de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, explicó Hernández.

El proyecto nació a partir de una alianza de la organización de mujeres cubanas con el Ministerio de Salud Pública (Minsap) y cobró mayor urgencia ante el incremento de la violencia en todo el mundo -y en Cuba-, en tiempos de confinamiento.

Durante los nueve meses de pandemia, más del 60 por ciento de las llamadas registradas a la línea 103 solicitaron apoyo psicológico por causas relacionadas por estrés, depresión y otras situaciones de la convivencia familiar. De ellas, cerca de 14 por ciento estuvieron relacionadas con casos de violencia de género, explicó Geovany Leal-Duque, de la Unidad de Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades (*Prosalud*) y *coordinador de la línea*.

Para la socióloga [Clotilde Proveyer](#), coordinadora del grupo asesor en temas de violencia de género de la FMC, “el aislamiento social creó condiciones para el aumento de la violencia doméstica, pues en condiciones de confinamiento se rompen las redes de apoyo y resulta más fácil al maltratador aislar a la víctima”.

Según esta experta, resulta esencial comprender la violencia de género no solo como un problema de salud, sino una situación social y de derechos, a fin de que pueda ser enfrentado con la mayor efectividad.

La línea 103 brindará la primera ayuda psicosocial y ofrecerá la información y orientación que se requiera para la derivación a otros servicios esenciales del sistema de protección de los sectores policial -a través de la línea telefónica 106,

de la Policía Nacional Revolucionaria-, jurídico, desde la línea telefónica de la Fiscalía General y social, en las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia.

Este servicio se brinda en Cuba por primera vez y cuenta en cada provincia con especialistas que darán asesoría a las personas que operan las llamadas y permitirán mantener un sistema de capacitación permanente, de manera que el servicio se vaya fortaleciendo paulatinamente.

“A esta línea se podrá acceder de forma anónima, confidencial y sin costo alguno, tanto desde un teléfono fijo como un móvil, durante las 24 horas de los 365 días del año”, detalló Leal-Duque.

Mayda Álvarez, directora del Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la FMC, destacó que la línea 103 tiene el valor adicional de convertirse también en fuente de información sobre los casos de violencia y las maneras en que esta se manifiesta.

“Será una fuente viva de información que se estará actualizando constantemente”, agregó Álvarez.

Durante el encuentro, Marisol Alfonso de Armas, representante auxiliar del Fondo de Población de las Naciones Unidas, hizo la presentación y entrega de la Guía Básica y el Mapa de servicios telefónicos, herramientas para quienes operan las líneas y que fueron editados con el apoyo de su organización, de conjunto con Oxfam y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude).

Una aplicación móvil, que contiene el Mapa de servicios, también podrá ser descargada desde la página web de la FMC, anunció Hernández.

Además, se habilitaron departamentos de salud mental en cada policlínico y hospital del país para quienes demanden también orientación cara a cara sobre las violencias de género, explicó Marcia Basaco Suárez, especialista en psiquiatría infanto juvenil de la sección de salud mental del Minsap.

Para Proveyer, este paso “resulta imprescindible en el camino de activar redes de apoyo en la sociedad para garantizar que las víctimas de violencia puedan recibir el acompañamiento necesario”.